

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1932/16

Res. 2605/16

ACTA N° 64, de fecha 27 de julio de 2016.

VISTO: La Resolución N° 990/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 11 de mayo de 2016, Acta N° 53;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para desempeñarse como Profesor Orientador Pedagógico en el ámbito curricular para cumplir funciones de Docencia Indirecta con 27 horas semanales, en la Unidad Coordinadora de Atención al Estudiante (UCAE);

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes que se detallan a continuación no cumplen con alguno de los requisitos establecidos por el Consejo de Educación Técnico Profesional en las Bases del referido Llamado: Victoria BOSCH, Jhon FONSECA y Laura GOTTERO;

II) que los Aspirantes que se detallan a continuación no alcanzaron el 60% del puntaje total asignado, siendo cada etapa eliminatoria: María Noel GONZÁLEZ, Amanda MATERA, Adriana OCAÑO DE LA FUENTE y María del Rosario RUIZ;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

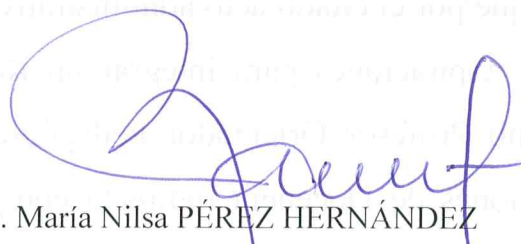
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	GONZÁLEZ ROSTANI, Karina María	4.535.182-0	67
2	DOMÍNGUEZ AYALA, Ana María	3.778.074-2	63

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



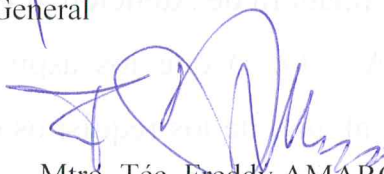
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



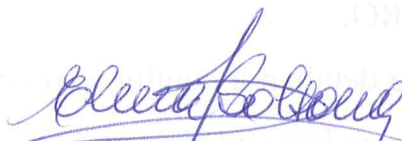
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

